



INFORME MENSUAL

PERÍODO:	31/12/2019	UNIDAD EJECUTORA	TESORERÍA MUNICIPAL	MUNICIPIO:	TIMILPAN
No. OBRA	322841	NOMBRE DE LA OBRA	FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LOS 125 MUNICIPIOS (FASP 2019). (ACCIÓN NUEVA)		

RECURSOS AUTORIZADOS DEL FASP 2019					RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS Y APLICADOS PARA AMPLIAR Y/O ALCANZAR METAS			RECURSO MUNICIPAL APORTADO	TOTAL DE LA INVERSIÓN EJERCIDA EN SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
AUTORIZADOS	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO	GENERADOS	PAGADOS	SALDO		
\$ 622,162.00	\$ -	\$ -	\$ 595,200.00	\$ 26,962.00	\$ 9.66	\$ -	\$ 9.66	\$ -	\$ 595,200.00

APLICACIÓN DE RECURSOS FASP										METAS			
PROGRAMA	PARTIDA GENÉRICA	AUTORIZADO	MODIFICADO	MOMENTO CONTABLE*				RENDIMIENTO FINANCIERO	RECURSO MUNICIPAL APORTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CONVENIDAS	MODIFICADAS	ALCANZADAS
				COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO						
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Servicios de capacitación	225,700.00	135,900.00	0.00	0.00	135,900.00	0.00	0.00	Servicio	18	18	0	
	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	148,600.00	143,000.00	0.00	0.00	121,000.00	22,000.00	0.00	Evaluaciones	33	33	0	
	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Becas	0	0	0	
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	Vestuario y uniformes	153,600.00	153,600.00	0.00	0.00	153,120.00	480.00	0.00	Pieza/par	360	360	0	
	Materiales de seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Pieza	0	0	0	
	Prendas de protección	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Pieza	0	0	0	
	Vehículos y equipo terrestre	94,262.00	189,662.00	0.00	0.00	185,180.00	4,482.00	0.00	Pieza	2	2	0	
	Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Pieza	0	0	0	
TOTAL		622,162.00	622,162.00	0.00	0.00	595,200.00	26,962.00	0.00	0.00		413	413	0

UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE	TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
C.P. HÉCTOR MANUEL MONROY CRUZ TESORERO MUNICIPAL DE TIMILPAN	LIC. LAURA LETICIA CABALLERO JUÁREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIMILPAN

Los momentos contables; deberán ser actualizados en cada movimiento de progreso de los momentos, es decir, si se tenía comprometido un recurso y se entregó el bien, servicio u obra ejecutada, deberá eliminarse del comprometido para formar parte del devengado y así sucesivamente. NO SE PUEDE EXCEDER DEL MONTO ASIGNADO CON LA SUMA DE LOS MOMENTOS CONTABLES.

